

La Paz, 19 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 527/2021

Señor (a):

ROXANA MAMANI NIGAÑEZ

Zona Cruz del Sur Av. Batalla de Tablada N° 2234

Telf.: 68055396

rossprimavera@hotmail.com

La Paz - Bolivia

**Ref.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N° 197/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **“SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES DE CALL CENTER (REPETICIÓN DE VOTACIÓN) - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)”**, por un importe de **Bs1.621,75 (Un Mil Seiscientos Veintiuno 75/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles computables** a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
6. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, por este motivo, saludo a usted atentamente.




Elio Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENDA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL

**“SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES DE
CALL CENTER (REPETICIÓN DE VOTACIÓN) – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021
(2 CASOS)”**

ADJUDICACION:	
PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACION (RPCD)
<p>Una vez revisados los documentos adjuntos; de acuerdo a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente; el servicio requerido es adjudicado a:</p> <p>ROXANA MAMANI NIGAÑEZ ✓</p> <p>Por un importe de: Bs1.621,75 ✓ Literal: Un Mil Seiscientos Veintiuno 75/100 Bolivianos. ✓</p>	<p> Roxana Mamani Nigañez DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENENCIA LEGAL OEP • TRIBUNAL SUPLENIDO ELECTORAL</p>
	<p>FECHA: 19/03/2021</p>



C.c. Archivo
Carpeta del proceso
EGC/JCVN/JHGT/jnm

La Paz, 19 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 526/2021

Señor (a):

JULIA LECOÑA APAZA ✓

Calle Juancito Pinto N° 2795, Zona La Portada

Telf.: 2381456 - 7328344

jleconasiete@gmail.com

La Paz - Bolivia

**Ref.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N° 197/2021** ✓

De mi consideración:

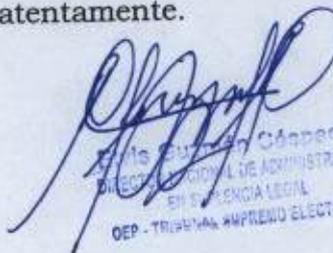
Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **“SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES DE CALL CENTER (REPETICIÓN DE VOTACIÓN) - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)”**, por un importe de **Bs1.621,75 (Un Mil Seiscientos Veintiuno 75/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles computables** a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
6. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.




Luis Euzen Gáspedas
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN REPRESENTACIÓN LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

C.c. Archivo
Carpeta del proceso
EGC/JCVNI/JHGT/jnm

**“SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES DE
CALL CENTER (REPETICIÓN DE VOTACIÓN) - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021
(2 CASOS)”**

ADJUDICACION:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACION (RPCD)
<p>Una vez revisados los documentos adjuntos; de acuerdo a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente; el servicio requerido es adjudicado a:</p> <p>JULIA LECOÑA APAZA ✓</p> <p>Por un importe de: Bs1.621,75 ✓ Literal: Un Mil Seiscientos Veintiuno 75/100 Bolivianos.</p>	<p> Emilio Carrón Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP • TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL</p> <p>FECHA: 19/03/2021 ✓</p>



C.c. Archivo
Carpeta del proceso
EGC/JCVN/JHGT/jnm